

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. ("Abertis" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Barcelona, 13 de junio de 2014 - Una vez revisada la documentación remitida por Abertis, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha acordado la admisión a negociación de las nuevas acciones de la compañía derivadas de la ampliación de capital liberada, aprobada por la Junta de Accionistas el pasado 1 de abril. El próximo lunes 16 de junio, será efectiva la admisión a negociación de las nuevas acciones de Abertis en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El pasado mes de mayo, Abertis inició la ampliación de capital liberada con cargo a la cuenta de reservas voluntarias por un importe nominal de 128,3 millones de euros, que ha supuesto la emisión de cerca de 43 millones de nuevas acciones, en una proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas. El período de asignación de las nuevas acciones y/o de negociación de los correspondientes derechos quedó fijado entre el 14 y el 28 de mayo, ambos inclusive.

Tras esta ampliación, el capital social de Abertis queda establecido en 2.694.915.126 euros, representado por 898.305.042 acciones en circulación de 3 euros de valor nominal cada una.

Barcelona, 13 de junio de 2014